

TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.  
TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.

Villavicencio 361 - Of. 118  
Villavicencio 361 - Of. 118  
Fonos: 6330012 - 6393911  
Fonos: 6330012 - 6393911  
Santiago - Chile  
Santiago - Chile

Panimávida s/n  
Panimávida s/n  
Colbún - Linares  
Fono 211743  
Fono 211743  
Colbún - Linares



Santiago, diciembre 02 de 1992



Señor  
Presidente  
Banco del Estado de Chile  
don Andrés Sanfuentes  
Presente

De nuestra mayor consideración:

Hace algunas semanas presentamos a usted una petición formal, que incluía una amplia explicación de la realidad que afecta a nuestra empresa, solicitándole y proponiendo una vía de solución, que nos pareció factible, razonable y que podía compatibilizar los intereses del Banco con los de la empresa deudora.

Hasta la fecha no hemos tenido respuesta alguna y lo que es más grave, informaciones que disponemos indican que el proceso interno se ha retraído y ha cobrado fuerza la fórmula de la ejecución forzada de la obligación por la vía del remate. Incluso más, tenemos información que nuestra última proposición no ha sido considerada siquiera para plantear una contraproposición dentro de la misma línea de negociación, que fue sugerida por el propio Banco.

Queremos hacer presente a usted nuestra total disposición a buscar una solución que permita solucionar de manera racional y adecuada para las partes, la situación crediticia con el Banco, lo que hemos demostrado en forma fehaciente durante todos estos años.

1/2.-

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 92128549 ✓  
A: 03 DIC 92  
P.A.A.  H.C.A.   
C.B.E.  M.L.P.   
M.T.O.  EDEC   
M.Z.C.

# TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.

Villavicencio 361 - Of. 118  
Villavicencio 361 - Of. 118  
Fonos: 6330012 - 6393911  
Fonos: 6330012 - 6393911  
Santiago - Chile  
Santiago - Chile

Panimávida s/n  
Panimávida s/n.  
Fono 211743  
Fono 211743  
Colbún - Linares  
Colbún - Linares

- 2 -

Sin perjuicio de lo anterior, debemos exponer a usted que, en este largo periodo, no nos ha sido posible la verificación del monto total de la deuda, que fue inicialmente de \$ 30.000.000.- (Treinta millones de pesos) y que hoy estaría superando, por reajustabilidad, intereses corrientes, penales y costas, sobre los \$ 850.000.- (Ochocientos cincuenta mil pesos). De igual forma, tampoco se nos ha indicado con precisión a que créditos el Banco abonó el valor de las pólizas de incendio que se hicieron efectivas en 1989.

Un informe en Derecho del Profesor, Abogado y ex-Senador, don Tomás Pablo, señala que a lo menos en cinco de los créditos que tiene el Banco del Estado en contra de " Termas y Agua de Panimávida S.A. " existen elementos para alegar la prescripción de los créditos correspondientes.

Nuestra empresa, salvo en uno de los casos en que el Banco accionó en contra nuestra, no ha querido invocar de modo específico dicha prescripción, con el objeto de facilitar un entendimiento extrajudicial a través del proceso de renegociación.

El Banco del Estado ha resuelto en anteriores administraciones como en la actual, muchas situaciones semejantes a las de Panimávida, mediante repactaciones que siendo favorables a los deudores, concilian el interés del Banco y los intereses generales del país en orden a apoyar a sus empresas y las fuentes de trabajo.

La solución de un eventual remate no sólo es mala para nuestra empresa, sino que también lo es para el Banco por razones financieras, y además por motivos de política general que podrían a nuestro juicio, afectar la propia imagen del Gobierno, muy especialmente en la Séptima Región.

2/3.-

# TERMINAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.

Villavicencio 3681 - Of. 1188

Fonos: 6999012 - 6999911

Santiago Chile

Panimávida s/n.  
Panimávida s/n.  
Fono 211743  
Fono 211743  
Colbún - Linares  
Colbun - Linares

- 3 -

El Banco tiene constituida una primera hipoteca sobre el inmueble. No obstante lo anterior, toda o casi toda la implementación hotelera e industrial no pertenece a la sociedad y no están sujetas a gravamen alguno en favor del Banco.

Las aguas termales, amén de no estar comprendidas entre los bienes caucionados por el Banco del Estado, se han entregado en primera hipoteca, con cláusula de garantía general a una persona jurídica que también tiene importantes créditos en contra de nuestra empresa.

El hecho concreto es que, en caso de remate, perdida la posibilidad de disponer del agua termal y de la infraestructura hotelera, los valores sólo tendrán la estimación de un bien raíz cualquiera, con construcciones de muchos años.

El Banco no tiene posibilidad de acceder a este valor agregado absolutamente esencial para el sobreprecio de un bien turístico termal, lo que da un considerable aumento a los valores normales de un terreno y de su construcción.

Como se puede apreciar, el resultado de un remate, no sólo perjudicará a la empresa, sino que afectará severamente las expectativas del propio Banco.

Por lo demás, un eventual remate de la propiedad de Panimávida, haría desaparecer literalmente al principal, tradicional y más afamado Centro Turístico de la Zona Central y en especial de la Séptima Región, que ha constituido el núcleo del progreso local de dos pueblos, en una zona que en su época fue representada como Senador, con tanto brillo, por el actual Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azocar.

3/4.-

TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.

Villavicencio 361 - Of. 118

Fonos: 6330012 - 6393911

Santiago - Chile

Panimávida s/n.

Fono 211743

Colbún - Linares

- 4 -

La posibilidad de un eventual remate como el retardo en el pronunciamiento a nuestras fórmulas de repactación, nos está impidiendo el aprovechamiento a la favorable situación de nuestra economía, mediante el aporte de capitales extranjeros, e interesados en invertir en Panimávida, tanto en la explotación hotelera turística y de salud, como en el desarrollo de la producción y comercialización de nuestra afamada agua mineral.

En los últimos días y luego de largas negociaciones, se ha firmado con representantes del Ministerio de Salud de Rumania, y la empresa Ronconsult, bajo los auspicios de la Embajada de Rumania un contrato de opción para la compra del Know -How y la Asesoría de Profesionales Rumanos, para instalar en las Termas de Panimávida, quien cuenta con las autorizaciones para operar como clínica, de la terapia de la Dra. Ana Aslan, de fama y renombre internacional, y que está referida a aplicaciones gerontológicas y geriátricas, que permiten reforzar las células y dar vitalidad productiva al ser humano, mejorando así substancialmente la calidad de vida en especial de las personas de la tercera edad.

Como es natural, la situación de endeudamiento no resuelta, inmoviliza y congela estas oportunidades.

Los ejecutivos rumanos que viajaron a Chile recientemente, aprobaron con entusiasmo el proyecto, que permitirá establecer el más moderno e importante Centro Geriátrico y Gerontológico en Sudamérica.

Su materialización requiere, como usted podrá comprender, la absoluta seguridad de su ejecución y mantención, la que hoy día no estamos en condiciones de dar, por la situación crediticia que nos afecta con el Banco que usted dignamente dirige.

4/5.-

TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.  
~~TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S. A.~~

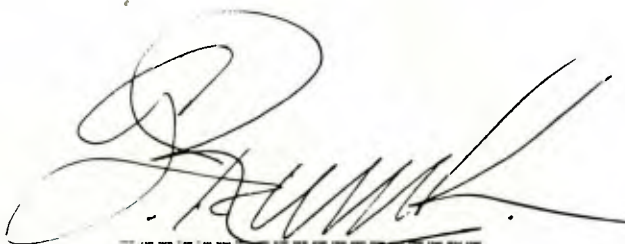
Villavicencio 361 - Of. 118  
Villavicencio 361 - Of. 118  
Fonos: 6330012 - 6393911  
Santiago - Chile

Panimávida s/n  
Panimávida s/n.  
Fono 211743  
Fono 211743  
Colbún - Linares  
Colbún - Linares

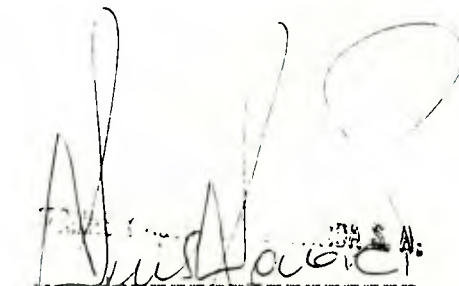
- 5 -

Por las razones expuestas, es que solicitamos encarecidamente al Banco la reconsideración de nuestra propuesta contenido en la carta de fecha 29 de septiembre de 1992, pronunciándose sobre nuestro requerimiento en forma oficial, señalándose desde ya que estamos dispuestos a considerar todos los elementos que puedan interesar a esa Institución.

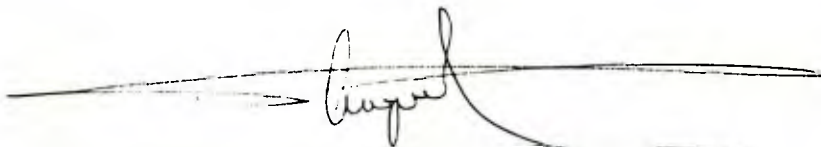
En espera de sus gratas noticias, le saludan cordialmente,



SILVIO RODRIGUEZ V.  
Presidente



LUIS DONAIRE PACCHINI  
Gerente General



LUIS ANGEL OVALLE CARRASCO  
Asesor del Directorio



Faint, illegible text in the top left corner.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
03 DIC 1992  
ARCHIVO PRESIDENCIAL



Ant. 92/28549

CBE. 92/28549

Santiago, 03 de Diciembre de 1992.

Señor  
Luis Angel Ovalle Carrasco  
Asesor del Directorio  
Termas y Agua de Panimavida S.A.  
Panimavida s/n  
**Colbún - Linares**

Estimado señor:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que, con fecha de hoy, en este Gabinete ha sido recepcionada su carta del 02 de diciembre.

Cumplo con informarle que está siendo debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Ud.

**CARLOS BASCURÁN EDWARDS**  
Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr  
c.c.: Archivo Presidencial



PRESIDENCIA

Santiago, 10 de

Señor  
Luis Angel Ovalle Carrasco  
Asesor del Directorio  
Termas y Agua de Panimávida  
P R E S E N T E

De mi consideración :

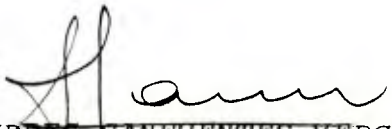
REPÚBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y SEGUIMIENTO	
NR.	92/29077
A:	10 DIC 92
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

He recibido su carta del 2 de diciembre de 1992. Me ha parecido enternecedora y aquellos que la han leído han elogiado el espíritu que la anima pues nunca un cliente del banco, en situación tan comprometida, ha hecho una defensa tan lúcida de los intereses de nuestra institución como la contenida en esas páginas.

Creo del más alto interés conocer mayores detalles sobre el nuevo proyecto Ministerio de Salud de Rumania-Ronconsult, basado en la terapia de la Dra. Ana Aslán y sus aplicaciones gerontológicas y geriátricas que permiten "dar vitalidad productiva al ser humano", tan necesaria en nuestro país que está entrando a la segunda fase de su estrategia exportadora. Si Ud. pudiera entregarnos los antecedentes de ese proyecto podríamos utilizarlos en el adiestramiento de nuestros ejecutivos de cuenta, pues la cobranza de los créditos a su empresa podría constituir un caso del mayor interés en los programas de capacitación.

Quedo a la espera de la información comentada para el respectivo análisis.

Saluda atentamente a Ud.

  
ANDRÉS SANFUENTES VERGARA  
PRESIDENTE  
BANCO DEL ESTADO DE CHILE



Lupe  
Luis Angel Ovalle Carrasco

Estimado Carlos,

Junto con saludarte, y agradecerte como también felicitarte, te envío copia de carta enviada ayer al Psta. Pres del Estado, a fin de que te informes.

De igual forma te pido encorajadamente que me comuniqués con Patricia para explicarle, con mayor abundamiento algo más al respecto. Te Repito mis agradecimientos y te envío muy cordial saludo.

Afectuosamente

3 Dic 1992.